

PROHIBIDO RECOLECTAR SETAS en montes con cacerías autorizadas

Por motivos de seguridad queda terminantemente prohibido recolectar setas en los días y superficies en los que se esté realizando o preparando una cacería colectiva debidamente autorizada.

Los montes Micocyl de Valladolid con cacerías autorizadas por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León son las siguientes:

Sábado 10 de diciembre de 2016

Monte de UP nº 72 “*El Robledal*” del Ayuntamiento de Traspinedo.

Sábado 17 de diciembre de 2016

Monte de UP nº 120 “*La Santa Espina*” – Castromonte.

Jueves 22 de diciembre de 2016

Monte de Up 107-110 “*Carrascal y Alambrado*”, en los municipios de Quintanilla de Onésimo y Cogeces del Monte.